



DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don/Doña **MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ RAMÍREZ**, con D.N.I. nº 26743812X, como Concejal del Ayuntamiento de Carboneros, perteneciente a la candidatura PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A), en las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con referencia a la fecha de cese del cargo, formula la siguiente **DECLARACIÓN**:

1º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

2º Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

Expendora en Estación de Servicio.

3º Que en el/la declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el



Folio

artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987 de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991 de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992 de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994 de 30 de marzo.

En Carboneros a fecha de la presentación

El/La declarante



DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por don/doña **MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ RAMÍREZ** la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de DOS folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Carboneros a fecha de la presentación

La Secretaria,

